

PUNTO 15 · BASES IR 2025-2026

Si en el transcurso de un encuentro se produjese la expulsión del entrenador del terreno de juego por parte del árbitro, en el caso de no haber sido alineado en el encuentro ningún otro técnico o delegado **que haya cumplido los 16 años de edad** y que pueda hacerse cargo del equipo, el encuentro quedará suspendido, siendo los Órganos Disciplinarios los que resuelvan el mismo, dando por perdido el encuentro si en el momento de la expulsión del entrenador fueran ganando o manteniendo el resultado en caso de ir perdiendo.